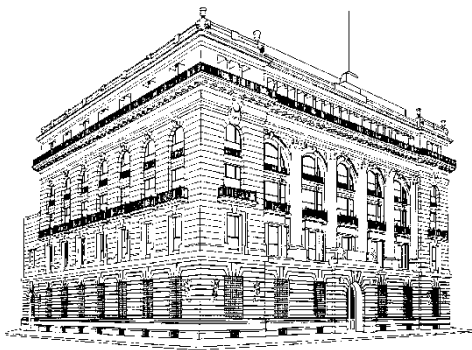


Resumen Reporte sobre el Sistema Financiero

2006



BANCO DE MEXICO

MAYO, 2007

1. Introducción

Actualmente, el sistema financiero mexicano se encuentra inmerso en un proceso de evolución, propiciado por reformas al marco legal, una creciente vinculación entre la banca y las empresas no financieras y la incursión de éstas últimas en negocios tradicionales del ámbito bancario. Dicha vinculación tiene lugar por medio de dos procesos: alianzas estratégicas y por la inversión de empresas en grupos financieros y bancos. Estas transformaciones en el entorno de los negocios financieros no son privativas de la economía mexicana.

El Reporte sobre el Sistema Financiero, que se presenta por primera vez, será una publicación con periodicidad anual. Su motivación es dar cuenta de los cambios que ocurren en el sistema financiero mexicano; analizar su evolución y solvencia; así como contribuir a una discusión informada sobre temas de carácter financiero. Por ser éste el primer número, el documento incluye definiciones de conceptos y metodologías, con el fin de facilitar su comprensión al lector no especializado. Asimismo, la publicación se concentra primordialmente en la banca múltiple, por ser el intermediario financiero más importante del sistema.

El informe cubre varios aspectos del sistema financiero del país: el entorno macroeconómico en que se desenvuelve; las fuentes de sus recursos; los intermediarios que lo integran; el uso de los recursos captados; los riesgos a los que podría estar expuesto y su fortaleza para enfrentarlos.

2. Entorno Internacional y Nacional

La expansión que logró el sistema financiero mexicano durante 2006 tuvo lugar en un entorno económico favorable. La economía mundial continuó registrando una expansión vigorosa y se redujeron las disparidades que se habían observado en el ritmo de crecimiento entre las economías avanzadas.

A lo largo de ese año, la economía mundial creció de manera vigorosa y, a pesar de los elevados precios del petróleo y otras materias primas, las expectativas de inflación en las economías avanzadas permanecieron bien ancladas. El incremento gradual de las tasas de interés inducido por los principales bancos centrales de los países industrializados no tuvo repercusiones importantes en los mercados financieros. Además, los periodos de volatilidad en los mercados financieros internacionales resultaron de corta duración y no afectaron el acceso de las economías emergentes a los mercados internacionales de capital. Tampoco tuvieron secuelas importantes sobre las perspectivas de inflación y de crecimiento en la mayoría de ellas.

En México, la actividad económica mostró en el año un ritmo de crecimiento significativo, aunque la expansión empezó a dar señales de debilitamiento durante la segunda mitad del año. Este dinamismo de la actividad productiva y la estabilidad macroeconómica han sido factores determinantes para impulsar el ahorro del sector privado.

3.

Posición Financiera de los Hogares, Empresas y Sector Público

Los balances financieros de los sectores público, privado y externo muestran cambios recientes con respecto a lo observado en los últimos diez años. Actualmente, la economía mexicana es menos dependiente de los recursos del exterior.

Primero, los requerimientos de financiamiento del sector público se han reducido considerablemente, ya que la estrategia de sustitución de deuda externa por interna dio lugar a un mayor flujo de financiamiento interno. Segundo, el sector privado ha reducido su endeudamiento externo, y ha recibido también un flujo creciente de recursos internos.

Por otro lado, el ahorro financiero de los hogares se ha fortalecido por el dinamismo de los fondos de pensiones (Siefores) y de vivienda (Infonavit y Fovissste). Además, el ahorro voluntario se ha expandido por la vía tradicional (banca múltiple), y a través de las sociedades de inversión que han crecido rápidamente durante los últimos años.

Simultáneamente, en los últimos años se redujeron gradualmente las restricciones crediticias que enfrentaban los hogares. Esto se muestra en el incremento del número de personas físicas que cuentan con historial de crédito en las sociedades de información crediticia. También se aprecia en el dinamismo del financiamiento a través de tarjetas de crédito cuyas tasas de interés, aunque han disminuido, aún son relativamente elevadas y en el crédito hipotecario, en especial el bancario, que se ha mostrado vigoroso.

Además, el servicio de la deuda de los hogares ha crecido a un ritmo superior a su ingreso, elevándose, en consecuencia, la carga financiera relativa. Aunque, si se le compara con la observada en otros países, ésta es baja.

El vigor con el que se ha expandido el crédito de la banca múltiple a los hogares en los últimos años ha comenzado a reflejarse en incrementos tanto de cartera vencida, como de la vigente con pagos vencidos, particularmente en los créditos al consumo. Ello es producto de la estrategia seguida por algunos bancos de atender a sectores de la población considerados de mayor riesgo y de quienes no existe información en el buró de crédito.

Cabe mencionar que el flujo de financiamiento a las empresas ha mostrado un repunte reciente. Esto es consecuencia de la consolidación de un entorno macroeconómico estable y el desarrollo del mercado de deuda, ya que han contribuido a una mayor disponibilidad de recursos y mejores condiciones. Las empresas han podido: i) Sustituir pasivos externos por internos (de 9.5% del PIB a finales de 2000, a 6.9 por ciento al cierre de 2006); y ii) Incrementar el plazo de vencimiento de la deuda corporativa (de 1,015 a 1,827 días).

Una de las tendencias observadas durante los últimos años ha sido la disminución de la importancia de la banca en el financiamiento a las empresas; aunque, en los últimos meses, esta variable ha presentado un repunte, en particular para las empresas pequeñas y medianas. Las empresas de mayor tamaño cuentan con fuentes alternativas de financiamiento, como la colocación de valores o el financiamiento del exterior. Asimismo, el mercado interno de

deuda se ha consolidado como una fuente alternativa de financiamiento en moneda nacional y a largo plazo.

Con respecto a la evolución de la cartera vencida de las empresas privadas no financieras, el índice de morosidad del crédito otorgado a éstas por la banca ha mostrado una tendencia decreciente. Los mayores plazos otorgados para el financiamiento a las empresas se han reflejado en una disminución del servicio de su deuda, medido como porcentaje del saldo de sus pasivos y una reducción más significativa que se observó en el servicio de la deuda asociada a la colocación de valores.

Por su parte, el sector público ha experimentado un incremento considerable en la disponibilidad de recursos durante los últimos años, como consecuencia de ingresos más elevados (tanto petroleros como no petroleros) y un menor costo financiero de la deuda pública. En la composición de la deuda del sector público se distinguen tres tendencias que han contribuido a reducir su vulnerabilidad frente a movimientos del tipo de cambio y de las tasas de interés: i) Sustitución de deuda externa por interna; ii) Cambio de títulos indizados y títulos a tasa de interés variable, hacia bonos con tasa de interés fija; y iii) Una extensión del plazo de vencimiento promedio.

4. Mercados Financieros

La sustitución de pasivos por parte del Gobierno Federal, principal emisor de títulos de deuda en el mercado de deuda nacional, así como la colocación de deuda de largo plazo a tasa fija y el mejoramiento del perfil de vencimientos de los pasivos denominados en pesos, han contribuido a fomentar el desarrollo del mercado local. Durante 2006, el Gobierno amplió los plazos de vencimiento de su deuda a tasa real a 20 y 30 años, y realizó la primera colocación de deuda a 30 años a tasa nominal. A su vez, sobresale la disminución del monto de la deuda externa, mediante la colocación de “warrants” y la liquidación de pasivos externos.

Por su parte, el IPAB mantuvo su política de emisión de bonos a tasa revisable aprovechando la estrategia de colocación a tasa fija adoptada por el Gobierno Federal. Banco de México retiró de circulación Brems por un total de 135 mil millones de pesos, utilizando recursos provenientes de la venta de reservas internacionales al Gobierno Federal. A partir de agosto de 2006, el Banco de México dejó de emitir estos títulos en sus operaciones de regulación de liquidez, sustituyéndolos por Bondes D. El Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) anunció la suspensión, a partir de 2006, de las emisiones de Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICS).

A su vez, las emisiones de deuda de las empresas privadas no financieras y paraestatales, Sofoles, y Entidades Federativas (otros emisores) continuaron creciendo por la participación de un número restringido de entidades con alta calificación crediticia. Estas emisiones se realizaron en su mayoría a tasa variable. Cabe señalar que los principales tenedores de valores bursátiles de deuda son los bancos y las casas de bolsa. A marzo de 2007, mantenían el 47 por ciento del papel gubernamental en circulación, incluyendo las emisiones del IPAB, Banco de México y FARAC. Las Siefres realizaron una mayor

diversificación de sus carteras, aprovechando las reformas incorporadas a su Régimen de Inversión en los últimos años. Mientras tanto, las sociedades de inversión mantenían cerca del 35% de su cartera en títulos a tasa revisable, seguidos de bonos a tasa fija –la mayoría operada en reporto a corto y mediano plazo- y Cetes.

En el mercado secundario, durante el periodo de análisis prevalecieron en número y monto las operaciones con valores del Gobierno Federal, en particular con títulos de largo plazo a tasa fija. La rotación de estos valores, disminuyó por la participación creciente de inversionistas institucionales que conservan los valores por mayor tiempo. Además, hubo una reducción progresiva de los diferenciales de precios en las posturas de compraventa que confirma la profundidad alcanzada por el mercado secundario.

En el mercado cambiario mexicano el volumen operado aumentó con respecto a los dos años anteriores, incrementándose tanto el número de plazas financieras donde el peso es negociado como el volumen operado en éstas. Además, el peso se ubicó ya entre las diez divisas más operadas a nivel mundial. Igualmente, el mayor volumen de operación y la convergencia de la volatilidad del peso se vieron reflejadas en una reducción de los diferenciales de compra-venta.

Cabe señalar que los riesgos inherentes a la existencia de un régimen cambiario de libre flotación y a un mercado de deuda de largo plazo, han propiciado el desarrollo en México del mercado de derivados, tanto bursátil como extra bursátil (OTC). Al ser complementarios, estos dos mercados se han desarrollado en paralelo. Por ejemplo, un monto importante de las operaciones de la banca múltiple con contratos adelantados (forwards), de intercambio de flujos (swaps) y de opciones sobre el tipo de cambio se llevan a cabo con contrapartes del exterior, lo cual permite diversificar el riesgo fuera del sistema financiero mexicano.

El mercado de derivados OTC es atractivo por la flexibilidad que otorgan los contratos. Para el peso existe un mercado de operaciones a futuro con vencimientos hasta diez años. El mercado de opciones sobre el peso ha ido en aumento continuo conforme se ha ampliado el horario de operación del peso y el número de plazas donde se opera. Por otra parte, la mayoría de las operaciones extrabursátiles que se realizan con derivados de tasas de interés son estructuradas mediante swaps con referencia a la TIIE. Se enfatiza que los inversionistas del exterior han contribuido de manera importante a elevar la liquidez y la profundidad del mercado de derivados.

Los derivados bursátiles que se operan en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) son principalmente futuros de tasas de interés y del tipo de cambio, mientras que en la Bolsa de Chicago (Chicago Mercantile Exchange) sólo se operan futuros del peso. En el MexDer, el volumen operado y el interés abierto de los contratos de futuros del peso/dólar continuó aumentando de manera importante en el 2006. Los futuros peso/dólar se empezaron a desarrollar en 2004. En 2005 inició la operación de futuros del peso/euro y en 2006 de las opciones peso/dólar. En cuanto a los contratos de tasas de interés, el instrumento más activo en el MexDer ha sido el futuro de la TIIE a 28 días.

La banca múltiple en México constituye el intermediario financiero más importante, tanto por el monto de los recursos que administra como por ser el único que tiene acceso a la llamada red de seguridad. A diciembre de 2006, existían en México 40 bancos múltiples administrando más de la mitad de los recursos intermediados a través del sistema financiero. En ese mismo año, la SHCP otorgó doce licencias bancarias y destacan aquéllas en las que los inversionistas principales son empresas o grupos comerciales.

La rentabilidad de la banca, medida mediante la utilidad neta como proporción del capital contable (ROE), se ubicó en 2006 en 24.3 por ciento en promedio para los 6 bancos de mayor tamaño, en 8.6 por ciento para las filiales pequeñas de bancos extranjeros y en 7.7 por ciento para el resto de los bancos.

El aumento de la rentabilidad de la banca múltiple, y en particular de los seis bancos mayores, es atribuible a tres factores: el saneamiento de su balance, el incremento de la cartera de crédito a los hogares y la mayor utilización de servicios bancarios por parte de la población. Asimismo, se observa un crecimiento importante del margen financiero así como de los ingresos por comisiones. Además, cabe destacar el aumento en la creación de provisiones como proporción de los ingresos que tuvo lugar en 2005 y 2006.

El incremento que han mostrado los ingresos, aunado a los esfuerzos para contener el gasto administrativo, se han reflejado en una evolución favorable del índice de eficiencia para los seis bancos de mayor tamaño. Este índice pasó de niveles cercanos al 73 por ciento en 2000 al 47.8 por ciento a diciembre de 2006. El margen financiero de los seis bancos mayores aumentó 21.4 por ciento en términos reales en el 2006 con respecto al año anterior y es el mayor incremento registrado durante los últimos seis años. Esto a pesar de que el diferencial entre las tasas activas y el costo promedio de captación no aumentó durante ese lapso.

Por otra parte, el incremento en el volumen de los recursos intermediados constituye el factor que explica en mayor medida este aumento. El dinamismo que ha mostrado el crédito bancario a lo largo de los últimos años ha permitido que el financiamiento al sector privado represente 33.1 por ciento de los activos totales de la banca.

La participación relativa del crédito al sector privado continúa siendo menor en México que en países como Chile, Colombia, Perú, España, Canadá y los Estados Unidos. A pesar de la menor participación del crédito al sector privado en los activos de la banca mexicana, el margen financiero, medido como proporción de los activos, es mayor en México que en la mayoría de los países mencionados. De lo anterior, puede inferirse que el diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas que prevalece en México es elevado.

Entre los factores que podrían explicar que la diferencia entre las tasas activas y pasivas sea relativamente alta en México se pueden citar: una menor competencia en el otorgamiento de crédito y en la captación de ahorro; un riesgo crediticio relativamente mayor; costos mayores para la recuperación de créditos problemáticos; un menor nivel de bancarización, lo cual obliga a la banca a incurrir en mayores costos y riesgos para poder crecer, al no existir información

disponible sobre la calidad crediticia de los nuevos clientes; y un mayor costo regulatorio.

Los diferenciales de tasas entre los diferentes mercados de crédito presentaron distintos resultados. En el crédito a las empresas, el margen promedio resultó durante diciembre de 2006 de 5.9 puntos porcentuales; en el hipotecario, de 9.2 puntos porcentuales; y en el de tarjetas de crédito, de 28.6 puntos porcentuales.

La valoración de riesgos en el crédito al consumo, el cual se otorga por lo general sin garantías, suele ser complicada, sobre todo cuando se trata de clientes nuevos. Por esta razón, el riesgo implícito en esta última cartera es mayor, lo cual se refleja en las tasas.

Los ingresos provenientes del financiamiento bancario al consumo han aumentado en importancia como proporción de los ingresos totales de la banca. A diciembre de 2006, representaron el 56.4 por ciento de los ingresos derivados del crédito al sector privado. Las comisiones, que han venido ganando importancia relativa dentro de los ingresos totales de la banca múltiple en los últimos años, aumentaron 14.9 por ciento en términos reales para los seis bancos mayores con respecto al año anterior. Este aumento se explica por el incremento tanto en el número de clientes, como en el volumen de las operaciones bancarias que conllevan el cobro de alguna comisión.

Destaca por su importancia el aumento durante ese lapso del número de tarjetas de crédito (39 por ciento) y comercios afiliados (42 por ciento). También resalta el crecimiento observado en el número de las transacciones realizadas con tarjeta en comercios afiliados (48 por ciento). El número de transferencias electrónicas a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) creció 210 por ciento.

Las probabilidades de incumplimiento de las carteras bancarias de los sectores de servicios, consumo de bienes duraderos e hipotecaria, experimentó una reducción durante el 2006. El riesgo de incumplimiento de la cartera bancaria industrial reflejó un ligero repunte. La probabilidad de incumplimiento de las tarjetas de crédito se duplicó durante 2006. El sensible aumento es atribuible, en parte, a la estrategia seguida por algunos bancos de bancarizar a sectores de la población considerados de mayor riesgo y de los que no existe información en las sociedades de información crediticia.

Durante 2006, la banca emitió alrededor de 8.7 millones de tarjetas de crédito, el 40 por ciento de las cuales se otorgó a personas sin antecedentes crediticios. La elevada rentabilidad del crédito al consumo permite a la banca reconocer estas pérdidas contra reservas. El reconocimiento de las pérdidas ha ocasionado que la cobertura de cartera vencida con provisiones disminuyera en el 2006.

Por otro lado, el análisis del VaR de crédito con respecto al capital neto de los seis bancos más grandes, revela que en ninguno de los seis bancos mayores descendería el ICAP por debajo del límite regulatorio establecido para este indicador (8 por ciento). Asimismo, las pruebas de estrés muestran que en lo referente al riesgo de mercado, las instituciones más afectadas resultaron aquéllas con posiciones largas en activos sensibles a movimientos al alza de las tasas de interés y cortas en dólares. Aunque, en general, la mayor parte de los intermediarios tiene posiciones con estas características, no todos presentan la

misma exposición frente a aumentos de las tasas de interés y depreciaciones del tipo de cambio.

El perfil de riesgo de liquidez, definido como la posibilidad de que una institución no pueda hacer frente a sus obligaciones o que tenga que incurrir en costos excesivos para cumplirlas, mejoró durante el 2006. Los costos para cumplir obligaciones se derivan de la liquidación de activos a precios castigados o la toma de créditos a tasas mayores a las prevalecientes en el mercado. En el 2006, los activos líquidos de la banca múltiple fueron en promedio suficientes para cubrir los pasivos que presentaban una menor estabilidad. La razón de activos a pasivos resultó en promedio mayor al cien por ciento, tanto para plazos de vencimiento menores a 8 días como a 30 días. Asimismo se constata que este cociente ha mejorado en los últimos dos años.

Al separar por monedas, el cociente para vencimientos menores a 30 días resultó más de cuatro veces superior para moneda extranjera que para moneda nacional. Este resultado se explica parcialmente por la regulación del Banco de México para la observancia de los bancos en materia de liquidez en moneda extranjera. La razón de activos a pasivos para los seis bancos mayores del sistema muestra una tendencia ascendente durante los últimos dos años.

A lo largo de 2005 y 2006, las posiciones de riesgo más importantes se derivaron de operaciones con divisas, las cuales representaban el 40 por ciento en promedio del monto total en riesgo. Los casos en los que el efecto de contagio pudiera llegar a constituirse en un problema sistémico o en una amenaza para los sistemas de pagos son remotos.

Los ingresos por comisiones se encuentran muy concentrados. Sin embargo, durante los últimos tres años, los dos bancos más grandes han perdido participación de mercado en favor de bancos de menor tamaño. Esta situación ha ocurrido tanto en los ingresos por comisiones, como en el número de tarjetas de crédito y de terminales punto de venta. Más de la mitad de los ingresos por comisiones proviene de los servicios asociados a los medios de pago, entre los que destacan los vinculados a las tarjetas de crédito. Este segmento presenta un alto grado de concentración.

La infraestructura relacionada con el uso de tarjetas de crédito y de débito en comercios se encuentra relativamente poco extendida. Esto es porque existe un número importante de comercios que aún no aceptan este medio de pago. Esta situación se refleja en un bajo número de Terminales Punto de Venta (TPV) por habitante y un alto número de tarjetas como proporción de las TPV.

Entre las comisiones que cobra la banca destacan las que se aplican al uso de las redes interbancarias, como las relacionadas con las transferencias electrónicas de crédito y débito (domiciliación), y a la disposición de los recursos depositados en cuentas bancarias.

En México, el nivel y la estructura de las Cuotas de Intercambio (CI) son determinadas de común acuerdo por los bancos y son las mismas para todas las instituciones. En otros países, las CI son determinadas por cada una de las asociaciones de tarjetas. Las CI, al igual que la Tasa de Descuento suelen expresarse como una proporción del valor de la transacción.

Con el fin de propiciar un mayor desarrollo de los medios de pago más eficientes, a instancias del Banco de México, la Asociación de Bancos de México (ABM) ha promovido que la banca revise con cierta periodicidad tanto el nivel de las CI como la metodología utilizada para determinarlas. Así la ABM, ha

establecido un mecanismo para su determinación basado en el tipo de negocio y ha promovido reducciones en su nivel. Entre agosto de 2004 y diciembre de 2006, las CI ponderadas disminuyeron en 24 por ciento para tarjetas de crédito y en 59 por ciento para las tarjetas de débito.

Por otra parte, la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros (LTOSF), otorga al Banco de México mayores facultades para regular las comisiones y tarifas que se cobran en la prestación de los servicios bancarios. Al amparo de dicha Ley y con el propósito de promover un sistema bancario más competitivo, impulsar el uso de medios de pago eficientes y proteger los intereses de los usuarios de servicios bancarios, el Banco de México ha adoptado una serie de medidas que vale la pena mencionar.

Para promover la transparencia, los bancos deben informar: al público, el CAT y comisiones por la prestación de servicios de pago; a los comercios, las cuotas interbancarias y tasas de descuento que cobran por aceptar pagos con tarjetas de crédito y débito; y al Banco de México, las comisiones y cuotas interbancarias. Además, Banco de México publica cuadros comparativos de las comisiones y ofrece calculadoras para tasas y comisiones.

Para eliminar barreras de entrada y prácticas discriminatorias: se abrió la participación en el SPEI a diversas instituciones financieras; y se obligó a los bancos a recibir cheques y transferencias de otros bancos para liquidar créditos y servicios.

Para fomentar el uso de redes: se eliminó la cuota interbancaria para transferencias electrónicas; se procuró la reducción de tarifas, comisiones y montos mínimos aplicables a las transacciones realizadas a través del SPEI; se sugirió a la banca un límite al cobro de comisiones por transferencias electrónicas de fondos (TEF); y se promovió con los bancos la adopción de un límite máximo y un nuevo mecanismo para determinar las CI aplicables a tarjetas de crédito y débito.

Finalmente, para proteger los intereses del consumidor: se determinó el contenido mínimo de información que debe incluirse en los contratos de crédito; se limitó el cobro de comisiones sólo a aquellas pactadas en el contrato, y el cálculo de intereses sólo sobre saldos insolutos; y se obligó a permitir pagos anticipados aplicados a saldos insolutos.

6. Otros Intermediarios Financieros

La importancia relativa de algunos intermediarios financieros distintos a la banca múltiple ha crecido de manera notable a lo largo de los últimos años. Los activos de las Siefores crecieron 17.5 por ciento real durante 2006 con respecto al año anterior. Los activos de las sociedades de inversión lo hicieron en 32.7 por ciento. A diciembre de 2006, las Afores administraban, a través de las Siefores, un monto equivalente al 7.7 por ciento del PIB, lo que coloca a las Siefores como el intermediario financiero privado más importante después de la banca múltiple.

Las recientes reformas aprobadas por el Congreso a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, que entre otras medidas eliminan las comisiones sobre flujo, contribuirán a aumentar la competencia entre Afores.

Asimismo, han facilitado la entrada al mercado de nuevas administradoras de fondos para el retiro. También han dado lugar a que la cartera de las Siefores se encuentre mejor diversificada e invertida en instrumentos que pueden ofrecer un mayor rendimiento.

Si bien la rentabilidad de las Afores ha mostrado una tendencia a la baja compatible con un ambiente más competitivo, éste se explica en mayor medida por un incremento de los gastos de promoción y no por menores comisiones para los afiliados.

Por otra parte, el crecimiento de las Sofoles también ha sido importante, aunque se ha moderado debido al crecimiento del crédito bancario, a las ventas de cartera hipotecaria hacia la banca múltiple y a las bursatilizaciones de cartera. La rentabilidad promedio de las Sofoles hipotecarias y de las automotrices, medida mediante la utilidad neta como proporción del capital contable (ROE) a diciembre de 2006, fue de 17 y 16 por ciento. Con respecto a este tema, se puede apreciar una tendencia decreciente del ROE en los últimos años. Además, las comisiones constituyen un componente importante de los ingresos de las Sofoles hipotecarias, representando en 2006 el 24.4 por ciento de sus ingresos totales. Mientras tanto, los ingresos por margen financiero representaron en 2006 el 75.8 por ciento de los ingresos totales de las Sofoles.

El costo promedio de financiamiento que enfrentan las Sofoles es superior a la TIIE, lo que se refleja en un diferencial entre tasas activas y pasivas menor al de la banca múltiple. Asimismo, la posibilidad de que las Sofoles bursatilicen sus activos les ha permitido transferir los riesgos de su balance a otros intermediarios, y concentrarse en las tareas de originación de créditos.

Finalmente, durante 2006, el Congreso aprobó la iniciativa del Ejecutivo Federal para flexibilizar el marco legal que regula a las Sofoles a fin de intensificar la competencia en el otorgamiento de crédito y eliminar cargas regulatorias innecesarias. Como parte de estas reformas se crearon las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple o Sofomes.

7. Sistemas de Pagos

De acuerdo con la definición del BIS, un sistema de pagos es un conjunto de instrumentos, procedimientos bancarios y en general, sistemas interbancarios de transferencia de fondos que aseguran la circulación del dinero. En la práctica internacional se definen dos tipos de sistemas de pago: los de alto y los de bajo valor.

El monto total de los pagos que se llevan a cabo en los sistemas de bajo valor es relativamente reducido y, por ello, los problemas que puedan surgir en su operación no ponen en riesgo al sistema financiero. Por lo mismo, en este reporte sólo se analizan los sistemas de pagos de alto valor.

En México existen tres sistemas de pagos de alto valor: el Sistema de Atención a Cuentahabientes de Banco de México (SIAC-Banxico), el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) y el Sistema Interactivo para el Depósito de Valores (SIDV).

El SIAC-Banxico es el sistema que utiliza el Banco de México para administrar las cuentas corrientes que tienen las instituciones financieras en el propio Banco. El número de operaciones que se realizan en el SIAC ha permanecido constante durante los últimos años, aunque el valor de las transacciones se elevó durante 2006.

En el SPEI se procesan en forma inmediata las órdenes de transferencias de fondos entre las instituciones financieras y sus clientes. En 2006, el número de operaciones mensuales liquidadas en el SPEI se triplicó y representa alrededor de cinco veces más operaciones que las que se procesaban antes de su entrada en vigor en 2004.

Por su parte, a través del SIDV, sistema en el cual se liquidan las operaciones con valores que se efectúan en los mercados de deuda y de capitales, se liquida casi el 80 por ciento del monto total de las operaciones que se realizan en los sistemas de pago en México. Cabe mencionar que la mayor parte de ese monto corresponde a operaciones del mercado de dinero y que durante los últimos años las operaciones realizadas a través de este sistema han mostrado un rápido crecimiento.

Finalmente, con el propósito de estimular la competencia entre las instituciones financieras y mejorar la calidad de los servicios de pagos que ofrecen a sus clientes, el Banco de México decidió autorizar, a finales de 2005, la participación de instituciones financieras no bancarias en la operación del sistema de pagos. El Banco de México espera que esta apertura permita mejorar las condiciones de competencia entre las instituciones financieras y la calidad de los servicios que ofrecen a sus clientes.

8. Conclusiones

La expansión que logró el sistema financiero mexicano durante 2006 tuvo lugar en un entorno económico muy favorable, tanto nacional como internacional. El dinamismo de la actividad productiva y la estabilidad macroeconómica han sido factores determinantes para impulsar el ahorro del sector privado. Asimismo, los menores requerimientos financieros del sector público liberaron recursos considerables para financiar al sector privado. A su vez, estos factores contribuyeron a un importante aumento del financiamiento bancario a los hogares, el cual se vio reflejado en un incremento del servicio de su deuda como proporción de su ingreso. Por su parte, las empresas también han resultado beneficiadas de una mayor disponibilidad de recursos internos. Esto último ha sido posible gracias a la creciente importancia del financiamiento para las empresas a través de la colocación de instrumentos de deuda domésticos.

En cuanto al desarrollo de los mercados financieros, destaca la estrategia seguida por el Gobierno Federal de sustituir pasivos denominados en moneda extranjera por moneda nacional, la emisión de bonos a tasa fija en lugar de tasa variable o indizados y alargamiento de los plazos de vencimiento.

También los mercados secundarios de deuda han continuado consolidándose, dando lugar a una mayor liquidez y bursatilidad de los títulos.

En el mercado cambiario, el volumen de las operaciones peso-dólar ha llevado al peso a colocarse entre las diez divisas más operadas en el mundo. La necesidad de administrar los riesgos inherentes de un régimen cambiario de flotación y de un mercado de deuda de largo plazo han propiciado el desarrollo en México del mercado de derivados, tanto bursátil como extra bursátil (OTC).

Por otro lado, en el 2006, la banca múltiple presentó un incremento en su utilidad neta y la rentabilidad, que es atribuible a tres factores: aumento de su crédito, el saneamiento de su balance y una mayor utilización de servicios bancarios por parte de la población. Asimismo, los ingresos por intereses y comisiones continuaron creciendo. En cuanto a la solvencia, sobresale el aumento de los índices de capitalización y de las provisiones como proporción de la cartera vencida. El análisis de riesgo crediticio y de mercado para los seis bancos mayores mostró que sus niveles de capitalización y utilidades son adecuados para soportar las pérdidas esperadas y no esperadas a las que están expuestos en condiciones normales de la economía. Sin embargo, cabe señalar que el aumento de la cartera asociada a tarjetas de crédito ha estado acompañado por un aumento importante de la cartera vencida. Por lo tanto, el comportamiento de esta cartera y los ingresos que de ella se derivan, deberán ser objeto de una cuidadosa observación.

Los cambios que se han observado durante los años recientes en la estructura del balance de los principales bancos también implican una disminución importante en el riesgo de liquidez. Por otro lado, el análisis de las posiciones de riesgo entre los bancos revela que si bien el peligro de contagio se encuentra presente, en la situación actual es muy improbable que derive en problemas sistémicos.

En materia de competencia, entre los bancos en los distintos segmentos del mercado crediticio se observan importantes contrastes. La competencia ha sido mayor en el otorgamiento de crédito hipotecario, lo cual se manifiesta en el descenso que han mostrado las tasas de interés en ese mercado. Mientras que en el crédito al consumo, el grado de competencia parece menor. En particular, en algunos mercados como el de tarjetas de crédito, la competencia se da a través de la diferenciación de productos. Ante ello, el Banco de México ha adoptado varias medidas para promover la transparencia, reducir barreras de entrada, eliminar prácticas discriminatorias, establecer políticas para la determinación de los precios asociados al uso de redes y proteger los intereses del consumidor.

En años recientes ha crecido en forma considerable la importancia relativa de otros intermediarios financieros como las Afores y las Sofoles. La rentabilidad de las Afores ha descendido debido al incremento de los gastos de promoción y a la disminución de las comisiones. Las reformas efectuadas recientemente buscaron elevar la competencia; diversificar la cartera y elevar su rendimiento; así como promover la toma de decisiones informadas por parte de los afiliados. Las Sofoles se han destacado por alcanzar una tasa de crecimiento elevada, especialmente en los sectores hipotecario y automotriz. Sin embargo, su importancia relativa ha disminuido en razón de la adquisición de algunas Sofoles hipotecarias por parte de la banca, la recuperación del crédito bancario dirigido a los hogares y las compras de cartera concertadas por la banca con las Sofoles hipotecarias.

Los sistemas de pagos han crecido tanto en volumen como en número de transacciones. Las recientes reformas adoptadas en este respecto buscan fomentar la competencia, impulsar el uso de medios de pago eficientes y disminuir los riesgos que enfrentan tanto los usuarios como el propio Banco de México.

La mejor contribución que puede hacer el Banco de México al sano desarrollo del sistema financiero es mantener la estabilidad de precios, además de continuar impulsando medidas para mejorar la eficiencia de los mercados financieros y de los sistemas de pagos, con el objetivo de intensificar la competencia. A su vez, seguir propiciando la transparencia y la información sobre tasas de interés y comisiones bancarias para que los usuarios de los servicios financieros tomen sus decisiones con base en datos relevantes y para que las autoridades financieras cuenten con mayor información en el ámbito de sus responsabilidades. La finalidad es que más y mejores productos financieros lleguen a la población del país a precios cada vez más accesibles, fomentando con ello una mayor bancarización.